

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

SUBGCIA COMP Y CONTRAT

30-71429214-1
IVA EXENTO

ORDEN DE COMPRA N°: 70/2022

CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES, 24 de NOVIEMBRE de 2022

Af. Presup. N°: 2022008916

Contratación: LICITACION PRIVADA 00013/2022

N°Exp / N° RP: 22-67433456- -APN-UMYSG#IOSFA

C.U.I.T: 30-64900380-3

Señor: ANTARIS S.R.L.

Calle: AV B. RIVADAVIA 4180 / 4182

Localidad: C.A.B.A.

Lugar de Entrega: SEGUN PLIEGO

Forma de Pago: SEGUN PLIEGO

Plazo de Entrega: SEGUN PLIEGO

Imputación: 1.05.01-RUTINARIO 05.096-MANTENIMIENTO/REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO UE: 3.02.11.02-UNIDAD MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Sirvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado en la contratación mencionada mas arriba, rigiendo en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Reglamento para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del IOSFA.

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
001	12,00	meses	VIGENCIA DEL CONTRATO DESDE: 01 DIC 2022 HASTA: 30 NOV 2023 CATALOGO EFECTOS IOSFA SERVICIO DE MANTENIMIENTO - SERVICIO DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Ascensores y Montacargas en IOSFA CENTRAL EDIFICIO "A" Y "B" SEGÚN APÉNDICE 1 DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	80.500,00	966.000,00
002	12,00	meses	SERVICIO DE MANTENIMIENTO - SERVICIO DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASCENSORES Y MONTACARGAS EN POLICLÍNICA GRAL ACTIS SEGÚN APÉNDICE 1 DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	78.500,00	942.000,00
003	12,00	meses	SERVICIO DE MANTENIMIENTO - SERVICIO DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASCENSOR Y MONTACARGAS ELÉCTRICOS EN EL ANEXO TRELLES SEGÚN APÉNDICE 1 DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.	23.500,00	282.000,00

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
			<p>Importa la presente O/C la suma de pesos DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL</p>	Total....	2.190.000,00

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indeliblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.